



IV CROSS SOLIDARIO VELILLA DE SAN ANTONIO.

“AFA”

VI Cross Solidario

En Beneficio de:



5 Noviembre
2023
10H

2 Distancias
5km y 10km

Velilla de San Antonio

INFORMACIÓN:

10h 5km y 10km
11:30 Carreras Infantiles

Velilla Arena Junto al Recinto Ferial

Inscripciones 10k y 5k: 10€ **depor ticket**
Inscripciones infantiles: 1€ (día de la carrera)

Recogida dorsales en: **DECATHLON**
San Fernando de Henares

INFO <https://clubatletismovelilla.blogspot.com/>

COLABORA:



REGLAMENTO

ARTICULO 1: Organización y Participantes.

El evento estará organizado por el CLUB ATLETISMO VELILLA DE SAN ANTONIO en colaboración con el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio.

La prueba se disputará el día **5 de noviembre de 2023** a partir de las 10 horas con salida y llegada en el Velilla Arena situado entre el Camino del Sotillo y el Camino de los Alamillos en Velilla de San Antonio.

La inscripción será de 10€ para la participación en el Cross (Junior, Senior, Veterano A y Veterano B) y de 1€ en el resto de las categorías (Chupetín, Prebenjamín, Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete). La causa sobre la que irá la donación es la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer

<https://www.afacorredordelhenares.org/>

ARTICULO 2: Inscripciones.

El precio de las inscripciones será el siguiente:

10€ para las categorías:

Junior, Senior, Veterano A y Veterano B.

Las inscripciones se realizarán vía online a través de:

<https://www.deporticket.com/>

El plazo de inscripción para estas categorías quedará cerrado el 1 de noviembre de 2023 o al completar el cupo de 300 participantes.

En caso de disponer de dorsales se harán inscripciones el mismo día de la prueba con un precio de 15€.



1€ para el resto de categorías

Chupetín, Prebenjamín, Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete

Las inscripciones se realizarán de forma presencial en

- ❖ Polideportivo de Velilla de San Antonio.

El plazo de inscripción para estas categorías se abrirá el 01-10-2018 y finalizará el 02-11-2018 o al completar el cupo de 100 participantes.

Se podrán realizar inscripciones el mismo día de la prueba hasta 30 minutos antes del comienzo de las pruebas si no se hubieran agotado los dorsales.

Dorsal solidario.

Se pueden adquirir todos los dorsales solidarios que se quiera para aportar un donativo al proyecto de la asociación "AFA".

Todo atleta que participe debe estar en condición de acreditar su edad mediante el oportuno documento, si la organización se lo requiere.

ARTICULO 3: Dorsales y Cronometraje.

El dorsal acreditativo de participante es imprescindible para tomar parte en la carrera. El dorsal deberá de llevarse bien visible a lo largo de todo el recorrido.

Los dorsales se entregarán los días 3 y 4 en el Decathlon de San Fernando de Henares (Centro Comercial Camino Real, Carretera Barcelona, Km 16, 2D, 28830 Madrid) en el siguiente horario:

03/11/2023: de 17h a 21h

04/11/2023: de 10h a 14h y de 17h a 21h

Será imprescindible para retirarlos, el justificante de pago de la inscripción y presentar el DNI para acreditar la identidad de la inscripción.

Los tiempos se tomarán mediante el sistema de proporcionado por la app WebScorer. Existirá un control de tiempo en Meta.

ARTICULO 4: Categorías y distancias a recorrer.

CATEGORÍA	FECHA NACIMIENTO	DISTANCIA	HORA
CHUPETÍN	2018 y posteriores	300 m.	A partir de las 11:30 en el orden establecido.
PREBENJAMÍN	2017 – 2016	500 m.	
BENJAMÍN	2015 – 2014	750 m.	
ALEVÍN	2013 – 2012	750 m.	
INFANTIL	2011 – 2010	1000 m.	
CADETE	2009 – 2008	1000 m.	
SENIOR	2007 – 1983	5 / 10 km	
VETERANO A	1982 – 1973	5 / 10 km	10 h.
VETERANO B	1972 y anteriores	5 / 10 km	10 h.
LOCAL	2007 y anteriores	5 / 10 km	10 h.

ARTICULO 5: Clasificaciones.

Se establece una clasificación para hombres y otra para mujeres en cada una de las categorías establecidas según edad y distancia recorrida, estando determinada exclusivamente por el orden de llegada.

ARTICULO 6: Motivos de descalificación.

La participación o inscripción de los atletas en una categoría diferente a la que corresponda por año de nacimiento, o con un dorsal no entregado por la organización,



y los comportamientos antideportivos a criterio razonado de los responsables de la prueba.

El servicio médico de la competición, la organización y los jueces están facultados para retirar de la carrera:

- ❖ A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- ❖ A todo atleta que no realice el recorrido completo y/o no lo haga por el itinerario indicado.
- ❖ A todo atleta que no tenga dorsal o no lo lleve visible en el frontal de la camiseta.
- ❖ A todo atleta que doble o manipule la publicidad del dorsal.
- ❖ A todo atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas ante la organización, al margen de lo estipulado en el apartado de reclamaciones, realizando cualquier acción contraria a la buena práctica deportiva.
- ❖ A todo atleta que no porte el chip que le ha sido asignado desde antes de tomar la salida hasta después de pasar la línea de meta.
- ❖ A todo atleta que correr con dorsal y/o chip de otro corredor.
- ❖ A todo atleta que no siga las instrucciones del personal de la organización o de las normas de este reglamento.
- ❖ A todo atleta que no se identifique mediante DNI a requerimiento del personal de la organización.
- ❖ A todo atleta que no devuelva el chip de cronometraje.

Los corredor@s descalificados no tendrán opción a los premios y trofeos.

ARTICULO 7: Premios.

- ❖ Trofeos a los 3 primeros clasificados absolutos femenino y masculino de ambas carreras.
- ❖ Trofeos para los 3 primeros clasificados absolutos femenino y masculino de las diferentes categorías de ambas carreras.
- ❖ La categoría Chupetín no será competitiva. No recibirán trofeos.
- ❖ Trofeos para los 3 primeros clasificados absolutos femenino y masculino de la categoría local de ambas carreras.
- ❖ Jamón al club con mayor número de inscritos.



Los trofeos no son acumulativos, los 3 primeros absolutos de cada carrera no contabilizarán en la clasificación por categorías.

ARTICULO 8: Servicios de la carrera.

La carrera tiene los siguientes servicios:

- Avituallamiento final.
- Guardarropa.
- Seguro individual.
- Duchas.
- Cronometraje.
- Camiseta conmemorativa del evento para todos los participantes.
- Regalos.

ARTICULO 9: Condiciones de participación.

La participación en la carrera supone la aceptación del presente reglamento.

- A) Una inscripción solamente es válida cuando el participante rellena el boletín de inscripción, en uno de los lugares habilitados y abona la cuota de inscripción. No se considerará válida una inscripción que no tenga los datos identificativos correctos (Apellidos, Nombre, Fecha de Nacimiento, Sexo, Club, Localidad).
- B) Los participantes se comprometen a:
Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento
Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.
- C) La inscripción de la carrera es personal e intransferible. No se admitirán devoluciones del importe de la inscripción, bajo ninguna causa.
- D) Todos los participantes del **VI CROSS SOLIDARIO VELILLA DE SAN ANTONIO** manifiestan expresamente encontrarse en condiciones físicas y



psíquicas adecuadas para la realización de la misma en el momento de realizar la inscripción en la carrera, debiendo vigilar cada participante por el mantenimiento de las mismas hasta y durante la celebración de la carrera, siendo responsabilidad del corredor no realizar la carrera en caso de alteración de las condiciones antes mencionadas, siendo igualmente de su responsabilidad la verificación médica de dichas condiciones previamente a la realización de la misma. En conformidad con lo anterior, la participación en la carrera implica que el corredor hace constar lo siguiente:

"Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión, a la Organización, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados y demás organizadores".

- E) La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo se estará a lo que disponga la Organización.

ARTICULO 10: Seguros durante la celebración de la carrera.

Los participantes en la carrera estarán amparados por un seguro de Responsabilidad Civil y otro de Accidentes, que no cubre los desplazamientos hasta y desde el municipio de celebración del evento, ni aquellos accidentes que no sean debidos a causas deportivas derivadas de la participación en la carrera.

Durante la carrera habrá un servicio médico y ambulancia.

Todos los participantes estarán amparados por la póliza de seguro de responsabilidad civil y accidentes deportivos según (R.D. 7/2001 de 12 de Enero y R.D. 849/1993 de 4 de Junio) excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la competición, etc.

La organización se declina de toda responsabilidad sobre daños físicos o morales que durante la participación de la prueba pueda un atleta causar a sí mismo o a



terceros. No se permitirá la existencia en el recorrido de ningún vehículo ajeno a la organización, estando estos últimos debidamente identificados.

ARTICULO 11: Consideraciones finales.

La Organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considera, debiendo comunicarlo en la Web de la prueba.

Todo lo no previsto en el presente Reglamento se regirá por las Normas Generales de Competición de la F.A.M, R.F.E.A, I.A.A.F, vigentes.

Cada participante, mediante la inscripción en la prueba, acepta expresamente las condiciones de participación reguladas por el presente reglamento y aquellos, que en su caso, le fueran de aplicación.

Información:

Toda la información sobre la prueba y actividades puedes encontrarla en

+ <http://clubatletismovelilla.blogspot.com.es/>

+ <https://www.facebook.com/profile.php?id=100009508511550&fref=ts>

+ [@ca_velilla](#)



ORGANIZACIÓN Y RECORRIDOS





**SENIOR
Y VETERANOS**
5000 m. (1 Vuelta)
10.000 m (2 Vueltas)



Puntos clave del Recorrido de la carrera.

Circuito de 5 km, al que se podrá dar 1 o 2 vueltas según la inscripción realizada.

Se prevé personal de la organización en todo el recorrido, por lo que solo se contempla posible balizamiento en el tramo entre los puntos 5 y 6, en forma de tiras de plástico u otro material que sería recogido al finalizar la carrera.

Para los corredores que den 2 vueltas (carrera de 10km), se prevé un avituallamiento líquido cerca del punto 1, con finalización del mismo antes del punto 2



1. Se gira a la izquierda sin perjudicar el paso hacia las hípicas



3. Se continúa recto cerrando el camino a un lado mientras pasen corredores



2. Se continúa recto cerrando el camino a ambos lados mientras pasen corredores



4. Giro a la izquierda en la rotonda del árbol, cerrando el camino a un lado mientras pasen corredores



5. Se continúa recto cerrando el camino a un lado mientras pasen corredores



7. Giro 90º derecha, no hay cierre de caminos



6. Giro a la izquierda, cerrando el camino a un lado por dos sitios mientras pasen corredores



8. Salida a la calle Pantueña, corte parcial de la Av. de la Ilustración hasta el cruce con la calle Jarama, donde se gira a la izquierda

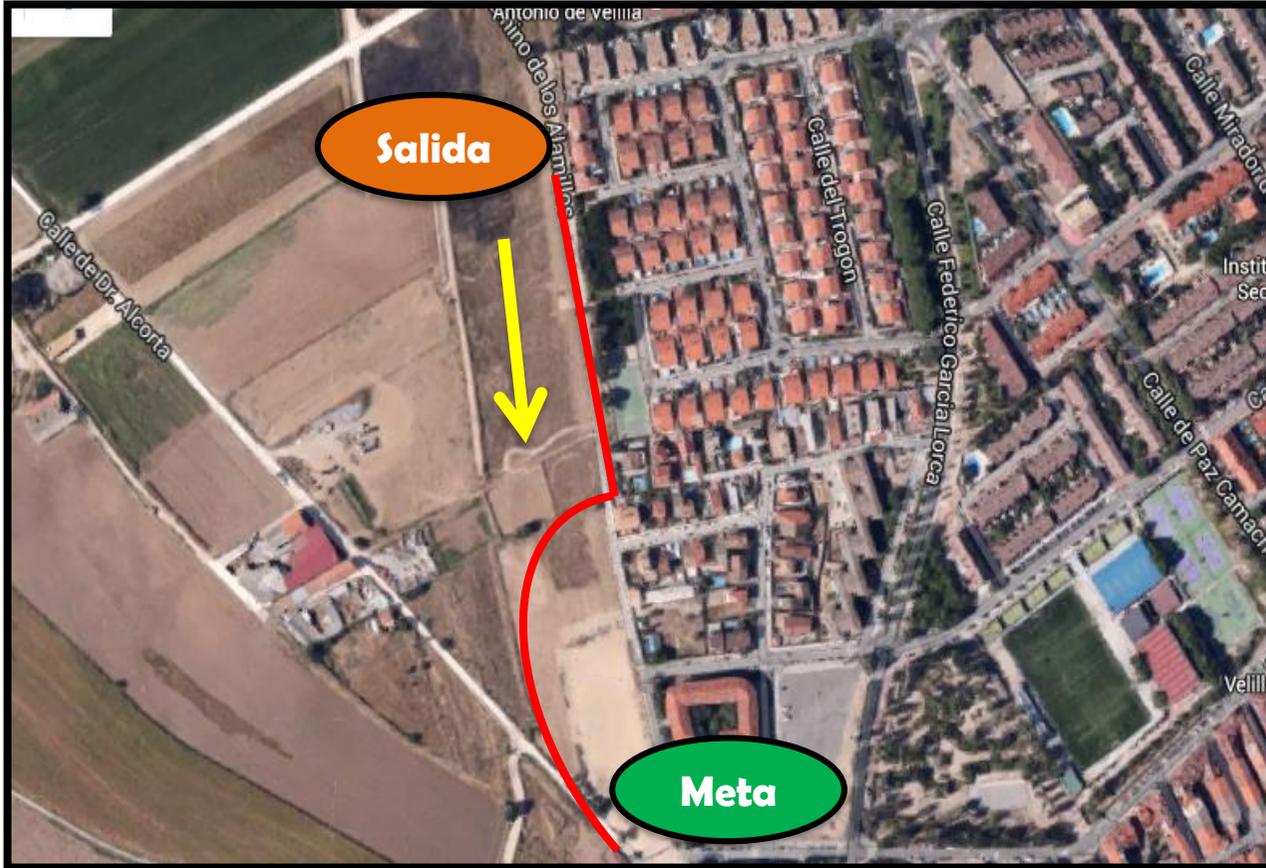


9. Giro a izquierda y entrada al Velilla Arena o giro de nuevo a la izquierda según distancias.





CHUPETÍN
300 m.



PREBENJAMÍN
500 m.



**BENJAMÍN
ALEVÍN
750 m.**



INFANTIL CADETE 1000 m.